

## CITACIÓN

### **ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES VOLCOMCAPITAL SPECIAL SITUATIONS II FONDO DE INVERSIÓN**

#### **Fondo de Inversión Administrado por VOLCOMCAPITAL Administradora General de Fondos S.A.**

Por acuerdo del Directorio de la sociedad administradora, se cita a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de **VOLCOMCAPITAL Special Situations II Fondo de Inversión** (el "*Fondo*"), a celebrarse el día **11 de Mayo de 2018**, en Avenida Américo Vespucio Norte N° 1.090, oficina 203, comuna de Vitacura, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 11:30 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
  2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
  3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
  4. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
  5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y
  6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Modificar el reglamento interno del Fondo en lo relativo: (i) al Título I. "Información General del Fondo", (ii) al Título II. "Inversiones del Fondo", (iii) al Título VI. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", (iv) al Título VII. "Aportes y Valorización de Cuotas", (v) al Título VIII. "Gobierno de Corporativo",

- (vi) al Título IX. “Otra Información Relevante”, i (vii) al Título X “Aumentos y Disminuciones de Capital”;
2. Acordar una disminución de capital en los términos del Título X del Reglamento Interno del Fondo; y
  3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

### **PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO**

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.volcomcapital.cl](http://www.volcomcapital.cl), con fecha 19 de marzo de 2018, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo <http://app.volcomcapital.cl/AppWebFiles/Files/4/4/EEFF%20Dic-17.pdf>

### **DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS**

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deban iniciarse.

**GERENTE GENERAL**  
**VOLCOMCAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**